

24-25

GRADO EN SOCIOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 69021145

UNED

24-25

ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN
SOCIAL
CÓDIGO 69021145

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL
Código	69021145
Curso académico	2024/2025
Departamento	SOCIOLOGÍA I, TEORÍA, METODOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura tiene por objetivo articular, desde una perspectiva global, los contenidos aprendidos en la asignatura Métodos de Investigación Social. Es decir, ahora los métodos y las técnicas de investigación cobran sentido metodológico, no siendo instrumentos separados y aislados. La columna vertebral de su materia lo constituye el concepto de **proyecto de investigación**. La finalidad es que los estudiantes obtengan las habilidades necesarias para elaborar sus propios proyectos de investigación social.

Dado que el campo de la intervención social es un ámbito en el que el sociólogo también puede desenvolverse profesionalmente, se ha considerado oportuno integrar contenidos referidos al concepto de proyecto cuando éste se observa desde la perspectiva de la intervención. Así, las dos técnicas de elaboración de proyectos de intervención social más comunes, el Enfoque del Marco Lógico y la Investigación Acción Participativa, son abordadas en la materia de la asignatura.

Concretando de una manera aplicada el concepto de metodología, la asignatura se alimenta principalmente de dos asignaturas: 'Métodos de Investigación Social', donde se introduce a los estudiantes a las diversas técnicas de investigación social, y 'Fundamentos de Sociología Empírica'. Su proyección, en la medida que se desarrollen trabajos empíricos, puede estar en varias de las asignaturas del plan de estudios del GRADO EN SOCIOLOGÍA. No obstante, es en el 'Taller de Investigación' donde los conocimientos obtenidos en esta asignatura han de tener su más directa proyección.

En el proceso de profesionalización del sociólogo, el diseño y desarrollo de proyectos de investigación supone el paso fundamental. Es la concreción del oficio, seguramente iniciado en la colaboración en el trabajo de campo empírico. De manera similar a como ocurre en este proceso de profesionalización, en este plan de estudios se busca que el estudiante adquiera algún conocimiento y competencia en la aplicación de las prácticas y técnicas de investigación, como paso previo a la articulación concreta de las mismas en un proyecto de investigación social o la intervención social, que son las habilidades que aquí se propone desarrollar.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para poder extraer el rendimiento deseado del estudio de la asignatura **Estrategias de la Investigación Social** se recomienda cursar previamente **Métodos de Investigación Social**.

No es exigencia tener aprobado Métodos de Investigación Social para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MANUEL JAVIER CALLEJO GALLEGO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mcallejo@poli.uned.es
Teléfono	91398-7065
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

Nombre y Apellidos	YOLANDA AGUDO ARROYO
Correo Electrónico	yagudo@poli.uned.es
Teléfono	91398-8341
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En los centros asociados donde exista tutor de la asignatura, los estudiantes del mismo deberán entregar o remitir copia del trabajo práctico al tutor asignado. A la vista del mismo, éste hará llegar al equipo docente su evaluación. Sobre esta cuestión conviene realizar dos puntualizaciones: a) es conveniente que el alumno entre en contacto con el tutor antes de emprender este trabajo práctico y durante el mismo, y no sólo al final del mismo; pues de esta manera podrá aprovechar sus consejos expertos, y, a su vez, el tutor tendrá una visión más informada del proceso llevado a cabo; b) sólo en caso de no disponer de tutor en el centro asociado, se remitirá directamente el trabajo a la asignatura a través de la plataforma.

Horario de atención al estudiante:

Miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas y Jueves de 9:00 a 13:00

Teléfono: 913987065 (Si el estudiante opta por dejar un mensaje en el contestador, se ruega que lo haga con claridad y un ritmo pausado, para poder tomar nota)

correo electrónico: mcallejo@poli.uned.es

Despacho 2.15, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CE10 - Conocer y saber aplicar los principales métodos y técnicas de investigación sociológica y valorar la pertinencia de su uso

CE12 - Plantear, diseñar y desarrollar investigaciones y estudios sociológicos

CE13 - Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación sociológica y la intervención social

CG 1.2.4 - Pensamiento creativo

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudio teórico y la realización de las prácticas propuestas pretenden conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:

- Producir, comprender y utilizar estratégicamente información para la investigación.
- Conocer y relacionar las distintas fases o momentos consecutivos del proceso investigador.
- Reconocer y evaluar críticamente la metodología utilizada en estudios sociales de diverso tipo: monografías, informes técnicos, notas de prensa, etc.
- Conocer las principales y más estandarizadas referencias en intervención social

CONTENIDOS

TEMA 1 El uso de fuentes secundarias

TEMA 2 Diseños de investigación con articulación de varias técnicas

TEMA 3 El proyecto de investigación

TEMA 4 Proyectos de intervención por objetivos: el enfoque del marco lógico

TEMA 5 Proyectos de intervención: investigación-acción (IA) e investigación acción participativa (IAP)

TEMA 6 Evaluación de programas y proyectos

METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se desarrolla a través de varias actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías:

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

- Lectura y asimilación del material escrito que desarrolla cada uno de los temas que comprende el contenido de la asignatura.

B) Realización de una práctica que consiste en la elaboración de un proyecto de investigación, cuyo punto de arranque y tema serán propuestos, en cada curso, por el profesor de la asignatura, casi siempre partiendo de una monografía o investigación empírica realizada y publicada. Se buscará que sean investigaciones relevantes y, en la medida de lo posible, actuales, poniendo al estudiante en relación con lo que se está haciendo en sociología.

El esquema básico de esta práctica consiste en la lectura de una investigación (se propondrá en cada año por el equipo docente, a principios del mes de febrero) y diseñar el proyecto que hipotéticamente dio luz a tal investigación; sin que ello signifique ceñirse exclusivamente en las técnicas de investigación ahí utilizadas, pudiendo el alumno proponer otras, siempre que lo justifique, pues ha de justificar todas las expuestas en el proyecto.

En todo caso, el resultado de la práctica deberá exponer los siguientes contenidos:

Título del proyecto, resumen (25 líneas como máximo), contexto y justificación del proyecto, objeto de la investigación (pregunta principal de investigación a resolver), hipótesis, objetivos, una justificación de las técnicas de investigación adecuadas para la propuesta y un mínimo desarrollo del diseño de las mismas.

En conjunto, el contenido de esta práctica tendrá una extensión entre las 2000 palabras y las 20.000 palabras, debiéndose utilizar el tipo de letra , tamaño del cuerpo de letra 11 y un interlineado de 1 espacio. El 30 de abril se entregará el resultado del trabajo, remitiéndose a través de la plataforma. Esa fecha es la última para entregar el trabajo, que se puede entregar antes.

Este trabajo será voluntario y se calificará con un 20% de la nota final, valiendo tanto para la evaluación de mayo-junio, como de septiembre; aunque no se harán entregas específicas para esta segunda evaluación extraordinaria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	8
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial consta de DOS partes:

- **La primera parte está formada por OCHO preguntas cortas, a contestar con una o dos líneas. La máxima puntuación por cada pregunta es 0,5.**
- **La segunda parte está compuesta por una pregunta de desarrollo correspondiente al programa de la asignatura. La máxima puntuación es 4.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

En la prueba presencial puede llegar a obtenerse un 8.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Proyecto de Investigación a partir de una monografía propuesta por el equipo docente.

El título de la obra de la que se parte se anunciará en el mes de enero

Criterios de evaluación

- Ajuste a los distintos apartados de un proyecto de investigación.
- **Correcta justificación del campo de investigación abordado**
- **Clara definición del objeto de investigación**
- **Estipulación de los objetivos e hipótesis del proyecto de investigación**
- **Completo y concreto diseño metodológico de la investigación**
- **Buena presentación, lo que incluye buena redacción**

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	30/04/2025

Comentarios y observaciones

- El documento se presentará escrito en buen castellano, argumentando los distintos apartados.
- **El trabajo tendrá entre 15 y 30 páginas.**

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

- La puntuación obtenida en la prueba presencial (máximo 8) + puntuación obtenida en el proyecto (máximo 2 puntos). La notificación que se recibirá a través del SIRA está referida al total de esta suma.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448146139

Título:PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL: LA PERSPECTIVA DE LA INTERVENCIÓN^{1ª}

Autor/es:Viedma Rojas, Antonio ; Callejo Gallego, Javier ;

Editorial:MC GRAW HILL

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788491041115

Título:EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN^{4ª} Ed

Autor/es:García Ferrando, Manuel ; Alonso Benito, L. E. ; Escobar Mercado, Modesto ; Alvira Martín, Francisco ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL

Alvira, F. (1991): *Metodología de evaluación de programas*. Madrid: CIS

Vedung, E. (2007): *Evaluación de políticas públicas y programas*. Madrid. Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del imprescindible apoyo de los profesores-tutores de los Centros Asociados, sobre todo de cara a la realización de la parte práctica (véase apartado tutorización), la asignatura cuenta con los recursos derivados de la virtualización. En especial, se recomienda el uso de las guardias virtuales y, en general, de los foros.

Por otro lado, durante el curso se realizará un programa de radio, que, además de abordar asuntos generales de la asignatura, enfoca algún aspecto actual vinculado a sus contenidos, con algún especialista en los mismos.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.